

Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN
ASPECTOS GENERALES

Nombre de la actividad		"Derecho Humanos en la Educación de la Niñez y Prevención del Abuso Sexual Infantil"			
Nombre del Capacitador / Capacitadora		Lic. José Francisco Cortés Tello			
Lugar	Auditorium "Valentín Gama"	Dirección	Calle Escandón # 106, Zona Centro, Rioverde, San Luis Potosí, C.P. 79610.		
Fecha	Lunes 11 de Noviembre de 2019	Horario	De 8:30 a 14:00	Duración total	5 horas 30 MIN
Dirigido a	Personal directivo, docente y administrativo de Preescolar sector 019	Número de personas	Mujeres: 216	Hombres: 30	Total: 246
Denominación del tratado internacional (Con año)					
Declaración Universal de Derechos Humanos 1948					
Convención de los Derechos del Niño 1989					
Objetivo General					
<ol style="list-style-type: none"> Que reconozcan la importancia del conocimiento y respeto de los derechos humanos como una condición necesaria para el desarrollo de sus funciones. Que reconozcan las responsabilidades y las obligaciones de las y los servidores públicos en el marco de la legislación local, nacional e internacional 					
Objetivos Particulares					
<ol style="list-style-type: none"> Al término de la plática, las y los asistentes conocerán la responsabilidad que implica ser servidor público. Las y los asistentes comentarán sobre el trato que se debe ofrecer a niñas, niños y adolescentes Las y los asistentes conocerán el Art. 1º. Constitucional. Las y los asistentes realizarán un compromiso para el buen trato a niñas, niños y adolescentes 					
Perfil de los Participantes					
Personal docente y directivo del sistema educativo Preescolar sector # 019					
Estrategia de evaluación del aprendizaje y de satisfacción					
Evaluación diagnóstica inicial y evaluación final, evaluación de curso y formato de compromisos					
Contenidos Temáticos a desarrollar					
<ol style="list-style-type: none"> Derechos Humanos Responsabilidades de los Servidores Públicos Art. 1º Constitucional Declaración Universal de los Derechos Humanos Competencias y Recomendaciones de la C.E.D.H. Art.3ro Constitucional. 					